

De conformidad con la base Vigésimo segunda de la Resolución de 30 de octubre de 2018 (BOA del 31), del Director General de Personal y Formación del Profesorado del Departamento de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Aragón, por la que se convoca concurso de traslados de ámbito estatal de funcionarios docentes pertenecientes a los Cuerpos de Maestros, Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, se acuerda exponer las rectificaciones a que ha habido lugar y el baremo definitivo

Contra esta exposición no cabe alegación alguna, pudiendo efectuarse, en su caso, reclamación en el momento en que la Dirección General de Personal y Formación del Profesorado haga pública la resolución provisional del concurso y establezca el correspondiente plazo de reclamaciones.

Teruel, 20 de febrero de 2019

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PROVINCIAL



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Pedro Joaquín Simón Barberán".

Fdo: Pedro Joaquín Simón Barberán